

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AN.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AN.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NÚM. 7
AÑO XLI. NÚM. 11798

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA PRIMERA EDICION DE MADRID EN LAS PROVINCIAS
CUESTA CINCO PESETAS POR SEIS MESES.

SE ENVIA EL PERIÓDICO AL SUSCRITOR EN CUANTO LO PIDE
Y EL SUSCRITOR PAGA CUANDO QUIERE DENTRO DEL SEMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referentes
á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administración
en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios,
ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NÚMS.

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 24 de Julio de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PTYCHOTIS, Victoria.
Gloria nueva para el Pálmato
AGUA de COLONIA REAL
Perfume exquisito para el Tocador
JABON DULCIFICADO
Da una acción saludable para el Cutis

Muerte de las herpes!
Interesa mucho leer el anuncio en 4.ª plana.

SE HACEN CHAQUETAS PARA SEÑORA, hechura
de Sastre, desde 15 ptas. Rodríguez, Espoz y Mina, 17. 1.ª

PINILLOS
CAMAS INGLESES
COLCHONES DE MUEBLES Y DE LANA
Precios sin competencia. Clases sin rival.
Desde 1.ª de Julio INMENSAS REBAJAS
por escaseo de existencias.
ALCALÁ, 17 (A JUNTO)

ELECTRICIDAD aplicada para curar enfermos. Nervos
debiles, Reumáticos y Medulares. Gabinete
de Norte-Americano. Montero, 83, 1.ª Consulta gratis y
por correo.

BOLETIN DEL DIA

El estado de salud del general Blanco,
poco satisfactorio desgraciadamente, le
obliga, por consejo facultativo, á abandonar
el mucho trabajo de la capitania
general de Cataluña y hacer un viaje al
extranjero, que puede por algun tiempo
prolongarse.

El gobierno, que estima en todo lo
mucho que valen los servicios del general
Blanco y que por ninguna razon quiere
perder la esperanza de volver á utilizar-
los en bien del pais, no ha pensado un solo
momento en relevarle de su cargo, aun-
que al mismo tiempo deseara entregar el
mando de aquel distrito á persona de las
mayores dotes y de la mayor autoridad
posible, mientras dure la ausencia del
general Blanco.

Y tan pronto como de estas preocupa-
ciones del gobierno y del estado delicado
de salud del general Blanco tuvo conoci-
miento el general Martinez Campos, con
un desinterés ya proverbial y un patrio-
tismo como suyo, el ilustre general ha
ofrecido al gobierno su concurso, mani-
festándose dispuesto á desempeñar gustosisimo
la capitania general de Cataluña,
no más que durante la ausencia y enfer-
medad del general Blanco y por afecto
á este general y manifiesto deseo de apo-
yar al gobierno.

Easumamos decir que el Sr. Cánovas del
Castillo, el gobierno todo y el general
Blanco han agradecido como se merece
aquel espontáneo ofrecimiento del gene-
ral Martinez Campos, encargándole del
mando de Cataluña, para donde muy
brevemente saldrá, quizá hoy mismo, el
general Martinez Campos, á fin de suceder
en el mando de aquel distrito militar, inte-
rinamente al general Blanco.

Insistimos en que ni hay nada sobre el
combramiento del Sr. Camacho para go-
bernador del Banco de España, ni el se-
ñor Camacho desea ocupar ningun cargo
público, por más que en todo caso iría
londe el gobierno lo necesitase, pero de-

seando que no se considere necesaria su
gestion en ningun cargo público.

Las noticias que recibimos de Cata-
luña nos hacen creer que pueden exten-
derse las huelgas y complicarse la situa-
cion de las cosas. Las gestiones pacíficas
y conciliadoras del gobernador de Barce-
lona dieron por resultado primero que los
fabricantes de Manresa que no tenían ope-
rarios despedidos accedieran á recibir en
sus fábricas á los obreros despedidos de
otras, y cuando parecia con esta proposi-
cion fácil de terminar la huelga, supo
aquella autoridad que los obreros huel-
guistas exigian que los obreros despedi-
dos fueran admitidos nuevamente, no por
otros fabricantes, sino por los mismos
que antes los despidieron, exigencia esta
última que no tuvieron por conveniente
admitir los fabricantes.

Conocida está actitud por muchos obre-
ros de Barcelona, acordaron apoyarla,
manteniendo la petición de que en las mis-
mas fábricas donde se prescindió de algu-
nos obreros de Manresa fueran recibidos
otra vez los mismos obreros y amenazan-
do con extender la huelga á otras fábricas,
actitud que se ha interpretado como
de presión sobre los fabricantes de la ca-
pital del principado para que influyan
éstos y obliguen á ceder á los de Man-
resa en la demanda de los obreros despe-
didos.

Y presentado así este problema, como
la lucha persista entre el trabajo y el ca-
pital, el gobierno, aprobando los buenos
oficios de las autoridades, continuará en
su imparcial y serena actitud ante las
diferencias de obreros y de industriales,
manteniendo el orden y reprimiendo la
violencia si viniera, ó la perturbacion
del orden público si se produjera, limi-
tando á esto su accion, como ya hemos
dicho; pero dispuesto á ejercerla tan
pronto como el derecho de alguien se las-
timara ó se hollase, cosa que sinceramen-
te deseamos no llegue, alcanzando al fin
la cuestion un término conciliador y sa-
tisfactorio.

El Globo no se muestra satisfecho por-
que vuelvan al Ayuntamiento las conce-
jales suspensas, y añade que no dice esto
en son de censura al gobierno.

Ciertamente que no podia caer en cen-
sura, que seria tan injustificada, un pe-
riódico de tan sereno juicio como el apre-
ciable colega.

Pero desde el momento en que el pro-
ceso ha terminado por sobreesimiento, y
los tribunales han declarado que no ha-
bia motivo de persecucion, el gobierno
actual, que fué tan ajeno á la formacion
del procedimiento como á su desenlace,
considera, despues del sobreesimiento de
los tribunales, dignos de ocupar sus
puestos á los concejales suspensos y ha
de matenerse dentro de la ley estrictamen-
te.

El señor ministro de Ultramar ha reti-
rado, para su examen, del Consejo de Fi-
lipinas, los proyectos sobre instruccion
pública que habia presentado su antece-
sor.

No es cierto que el señor ministro de

Ultramar salga para San Sebastian. El
Sr. Fabis continuará por ahora en Ma-
drid, dedicado asiduamente al estudio de
los asuntos de su departamento.

Leemos en El Globo:
«El suceso del día que dió margen á
mayores comentarios, fué el de la actitud
agresiva de alguna tribu rifeña á nues-
tra plaza de Melilla; pero sin que, en ho-
nor á la verdad, haya el asunto preocupa-
do á la opinion, y menos en terminos
que se crea haya de ofrecer dificultades
de carácter internacional el obtener sa-
tisfaccion cumplida, dada la amistad y
buenas disposiciones que hacia España
demuestran los ministros del sultan.»

En este punto coincide con la opinion el
gobierno, segun se desprende de la nota
oficiosa que ayer se facilitó á la prensa
en la Presidencia del Consejo de Minis-
tros, nota que viene á ser como una de-
claracion de lo que el gobierno piensa
del asunto en la situacion del momento,
y lo que se propone hacer mientras esta
no se modifique por hechos sucesivos.»

Ni en el acto á que se refiere el pe-
riódico El Orden Público, ni en ninguno de
los relacionados con la presencia del se-
ñor Peral, se ha producido el menor des-
orden, ni se ha molestado á nadie, como
asi se lo ha manifestado el Sr. Peral al
señor ministro de la Gobernacion en el
B. L. M. de despedida.

Ayer publica la Gaceta los decretos del
ministerio de Gracia y Justicia: trasla-
dando á la plaza de presidente de Sala de
la Audiencia territorial de Valencia, va-
cante por fallecimiento de D. Leandro
Soler, á D. Francisco Armengol y Mar-
roquin, magistrado de la de Madrid, que
resulta ser el último de los nombrados
para este cargo; y nombrando para la
canonjia vacante en la Santa Iglesia Ca-
tedral de Córdoba, por defuncion de don
Francisco Gomez Galaso, al presbitero
D. Victor Jesús de la Vega y Basearán,
doctor en sagrada teología, propuesto en
primer lugar por el tribunal de oposi-
cion.

Tambien publica el periódico oficial
los decretos del ministerio de Fomento:
concediendo á la sociedad denominada
Bolsa de Comercio de Bilbao, autorizacion
para crear una Bolsa general de Comer-
cio y negociar en ella con carácter ofi-
cial los efectos públicos y comerciales;
declarando jubilado, á su instancia, al
inspector general de segunda clase del
cuerpo de ingenieros de montes, D. Mi-
guel Fernandez Balmaseda; y concedien-
do los ascensos de escala, por falleci-
miento de D. Roque Leon del Rivero, in-
spector general de segunda clase del
cuerpo de ingenieros de montes, y promovien-
do al referido empleo á D. Antonio Gar-
cia de Quevedo, ingeniero jefe de pri-
mera.

No está bien informado El Orden Pú-
blico al ocuparse de cómo perciben sus
haber los jefes y oficiales del cuerpo de
seguridad. Estos tienen detallado su suel-
do personal en el presupuesto general del
Estado con cargo al ministerio de la Guer-
ra, y sus gratificaciones con cargo al de

Gobernacion; por consiguiente, nunca fué
preciso apelar á la supresion de guardias
de orden público para hacer frente á la
obligacion expresada, y es pura novela lo
del expediente instruido con tal propó-
sito.

El cuerpo de seguridad de esta corte se
compone de 1100 plazas, comprendidas
las clases, que son las mismas que auto-
riza el presupuesto vigente, y todos sus
individuos prestan servicio en las calles,
menos los que indica en un suelto El Or-
den Público, que tambien desempeñan ser-
vicio oficial, ahora lo mismo que antes,
no siendo exacto que el comandante señor
Barbon tenga ninguno á las ordenes de su
familia en el Molar.

El gobierno y sus más decididos parti-
darios ven sin sorpresa, pero con disgus-
to, que los sucesos de Melilla sirvan de
pretexto para afirmaciones y calculos
con golpes de patriotismo un poco pre-
maturo.

De lo ocurrido no hay más datos que
los que ya se conocen, y ellos bien clara-
mente demuestran que, lógicamente pen-
sando, no son posibles ni las deducciones
que se hacen, ni los orígenes de carácter
político que algun colega expone al mez-
clar en el asunto á Alemania y al hablar
del «precio de la crisis.»

Los mismos ministeriales á que antes
aludimos censuran los puntos de vista de
una parte de la prensa sobre la cuestion
de Melilla, que no se tuvieron cuando los
sucesos de Saida ni cuando han ocurrido
en Africa agresiones de mayor impor-
tancia que la de ahora.

El gobierno, y especialmente el mi-
nistro de Estado, duque de Tetuan, aunque
lamentaba esas apreciaciones, de natura-
leza tan aventurada, no se preocupa con
ellas sino por lo que pueden extraviar la
opinion pública.

Atento solo al cumplimiento de sus al-
tos deberes, ha hecho ya lo que procede,
con la energia debida, que es enterarse
de lo acaecido y reclamar del sultan de
Marruecos que el tratado del año 60 no
sea letra muerta y que España reciba las
satisfacciones debidas por los desmanes
de las kabilas rifeñas.

El Resumen dirige censuras al señor
ministro de Gracia y Justicia, diciendo
que los aspirantes á la judicatura se que-
jan de que no se hayan publicado las lis-
tas de las últimas oposiciones.

La Epoca le contesta en estos tér-
minos:

«Carece en absoluto de fundamento lo
que afirma el diario democrático. Por el
contrario, el señor marqués de Pozo Ru-
bio ha procedido con tal actividad en este
asunto, que el mismo día en que for-
mularon los opositores á la judicatura su
peticion de que se aumentaran las plazas,
la resolvió del modo más amplio y favo-
rable, elevando el número de aquellas, de
100 que eran, á 202, á fin de que tuvieran
ingreso en el cuerpo de aspirantes todos
los que habian obtenido calificacion igual
á la del que ocupaba el último número en
la propuesta.»

Respecto á las listas, el mismo día que
se recibieron en el ministerio, fueron re-

mitidas á la sala de gobierno del Tribu-
nal Supremo, con arreglo á lo que dispo-
ne el art. 43 del reglamento. Cuando sean
devueltas con el correspondiente informe
se publicarán sin tardanza.

Además, el señor marqués de Pozo Ru-
bio ha extremado su consideracion á los
aspirantes á la judicatura hasta el punto
de abstenerse de proveer los juzgados de
entrada, á fin de que pueda tener coloca-
cion inmediata el mayor número posible
de aquellos. Tambien se propone proveer
con aspirantes algunas de las plazas que
existen en el ministerio, y hemos oido de-
cir que, sin perjuicio de esto, tiene en
preparacion disposiciones encaminadas á
que los opositores aprobados sean adscri-
tos á las audiencias con arreglo á lo que
disponen la ley organica y el reglamento
de 1883, y como se practica con éxito en
el extranjero.

Este proyecto es digno de elogio, pues
contribuirá á que los futuros jueces ad-
quieran la indispensable practica en el
despacho de los asuntos judiciales. Y es
tanto más laudable cuanto que viene á
hacer efectivas disposiciones que hasta
ahora no han tenido cumplimiento.»

Por el ministerio de Gracia y Justicia
se ha dirigido una circular á los presi-
dentes de las Audiencias territoriales,
encaminada al más exacto cumplimiento
de la ley electoral. Dice así este impor-
tante documento:

«Publicada la ley electoral de 26 de ju-
nio último, que impone á los jueces de
primera instancia é instruccion y á los
municipales el deber de suministrar á las
juntas del censo los antecedentes necesari-
os para preparar la formacion de las
listas electorales, considero por todo es-
tremo conveniente recomendar á V. I. que
escite el celo de dichos funcionarios á fin
de que, por su parte, procuren todos y
cada uno cumplir tales deberes dentro de
los plazos que la ley fija.»

No necesito encarecer á V. I. la excep-
cional importancia que para el éxito fe-
liz del propósito de la ley tiene la fun-
cion encomendada á los jueces, puesto
que sin esfuerzo ha de comprender que,
tanto las certificaciones de fallecidos es-
pedidas por los jueces municipales, como
las que afectan á la capacidad de los
electores, que han de remitir los de pri-
mera instancia, influyen por modo eficaz
en la verdad del censo definitivo, contri-
buendo poderosamente á que sea expre-
sion fiel y exacta del cuerpo electoral.
Por esto, aunque en orden telegrafico se
han comunicado á V. I. las instrucciones
más precisas por el momento, estimo ur-
gente encarecerle de nuevo la necesidad
de que por esa presidencia se dicten las
órdenes oportunas para que, sin pérdida
de tiempo, procedan los jueces de pri-
mera instancia y municipales á expedir las
certificaciones á que se refiere el artí-
culo 19 de la ley, remitiéndolas á los
alcaldes antes del día 31 del corriente,
segun se previene en el párrafo tercero
de la segunda disposicion transitoria, y
se ha dispuesto, además, en real orden
circular del ministerio de la Gobernacion
del 16 é Indicador del 17, publicados en
las Gacetas del 17 y 18 del mes actual.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVEDAD ORIGINAL

EMILIO GABORIAU

VERDAD CONFESADA

EL COSMOS EDITORIAL

Prohibida toda traducción y reproducción

MADRID
IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle del Factor, número 7
1890

El fiscal, Sr. Galvez, en vista del resultado del juicio, modificó sus conclusiones provisionales...

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Aranjuez, 23 (2:15 m.). Inmenso gentío bajó a la estación a recibir al insigne marino Sr. Peral...

En este momento acaba de salir para Madrid el Sr. Mercader. Numerosísimo público le ha acompañado a la estación...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia...

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas...

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre...

El general Martínez Campos ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Guerra y ha salido poco después para Barcelona...

TELEGRAMAS OFICIALES.

El gobernador al ministro de la Gobernación: Se han cerrado algunas fábricas en la capital y comarca del Medio Llobregat...

El gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación: Confirmo mi telegrama anterior. Completísima tranquilidad. Persevero en el arreglo de huelga de Manresa...

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército...

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores de provincia convoquen a reunión extraordinaria a las Diputaciones provinciales antes del 15 de agosto próximo...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 23.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 92-60. 4 1/2 por 100, 107-25. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 95-30.

Obligaciones de Cuba, 516-00. Consolidados ingleses, 96 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 75 17/32.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-06. Buenos Aires, 23.

El lunes llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Antonio Lopez. Singapore, 23.

Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo San Ignacio, de la compañía Trasatlántica. Londres, 23.

Según activamente las conferencias anglo-francesas. Asegúrase que lord Salisbury desearía examinar las negociaciones sobre nuestros derechos en Egipto y en Terranova...

Los comisionados ingleses serán enviados en breve a París para determinar un acuerdo con el ministro de Negocios extranjeros sobre la zona y límites de la influencia francesa en la región del lago Tchad...

Paris, 23. Algunos periódicos hablan de un incidente surgido el día 14 entre franceses e italianos. El asunto debe haber sido notoriamente exagerado...

Paris, 23. Las exequias fúnebres de Mr. Richard Wallau, se han celebrado hoy con extraordinaria concurrencia.

Paris, 23. Mr. Baudin, secretario del Consejo municipal, pronunció un discurso haciendo constar que el difunto había sido un gran bienhechor de París.

Por la línea del Norte salieron anoche de Madrid los señores ministro de Gracia y Justicia, Martos, Canalejas, conde de Torre-Pando y general Prendergast.

Probablemente mañana se reunirá el consejo de los federales orgánicos para aprobar el manifiesto que a sus correligionarios dirige y que ha redactado el Sr. Rispa y Perpiñá.

El capitán general del departamento de San Fernando ha obsequiado con un banquete al comandante y oficiales de la corbeta chilena A Biao, la cual saldrá el próximo sábado para Barcelona y Tolón.

Se calcula que en el quinquenio que comprende desde el año 1888 hasta el de 1890 la exportación de vinos en España ha ascendido a 40.722.000 hectolitros.

El ex-gobernador civil D. Nicasio de Montes Sierra, teniente coronel de caballería en situación de supernumerario, ha solicitado, y le ha sido concedida, la vuelta al servicio activo.

El juez municipal decano, Sr. Castro, conferenció ayer con el alcalde de Madrid sobre la forma de participar al Ayuntamiento los fallecimientos de electores hasta el 31 del corriente mes, según la nueva ley electoral prescribe.

En el gobierno civil se han tomado nuevas medidas para hacer que desaparezcan cuantos focos infecciosos existan en los barrios de Madrid.

Los subdelegados de medicina tienen en cargo del Sr. Sanchez Bedoya para que inspeccionen diariamente los distritos.

El señor general Polavieja, electo gobernador general de Cuba, llegará a Madrid dentro de dos días, procedente de los baños de Nancletares.

Madre incendios se produjeron anoche en Madrid: uno en el solar situado en la calle de Chamartín y otro en el piso primero de la casa núm. 1 de la calle de Puñonrostro.

El general Lopez Dominguez se comunicará directamente durante el interregno parlamentario con sus amigos de provincias para los trabajos electorales preparatorios.

No es exacto que el Sr. Cánovas del Castillo supiera ni conociese antes que lo supiera todo el mundo, ni el pensamiento político ni la circular del Sr. Martos.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 23 (3:50 t.).

El gobernador ha hecho fijar un bando prohibiendo las manifestaciones que no se ajusten a la ley, y anunciando que entregará a los tribunales a los que intenten celebrarla.

El paro de las fábricas ha sido secundado en Gracia, Badalona, Premiá, Canet, Molins de Rey, Baurna, Otessa, Sallent, Borsarenys y Cornellá.

La guardia civil ha tenido que defender a los obreros de las fábricas del Ensanche que se resistieron a la huelga, que sus compañeros querían imponerles.

En Manresa mucha excitación en los ánimos de los obreros. En Navarres paradas todas las fábricas menos dos.

El presidente de las Tres clases de Vapor, Ramon Fontanals, ha comunicado a los fabricantes el acuerdo de la sociedad de emprender la huelga general.

El submarino se encuentra completamente listo y cargado sus acumuladores. La estación del Puerto se encuentra engalanada, preparándose aquel vecindario a recibir a su diputado Sr. Peral.

El Sr. Sagasta cumplirá el deseo de sus amigos cuando acabe de tomar estas aguas, que le prueban perfectamente.

El conflicto obrero se agrava y las intenciones de obreros y fabricantes no parecen indicar su próximo término.

Por causa del temporal no ha llegado aun a este puerto el vapor correo de Melilla.

Continúa la huelga, sin esperanzas de solución. La fábrica no se ha abierto hoy a la una. Las huelguistas se reunieron en la Alameda, organizando una manifestación, que recorrió varias calles.

El jefe de la estación, D. Fernando Villamela, al intentar salir del coche para prestar auxilio, se produjo dos heridas en una mano y en la cara, por fortuna leves.

Repuestos del susto los viajeros, continuó el tren sin novedad.

Resumen de los partes recibidos hasta esta hora: Algeciras, una invasión. Cuatrecasas, 2. Castellón de Rugat, 3 y 2 defunciones Guadalesquivés, 0 y 2. Játiva, 3 y 0. Mirrales, 0 y 8. Millares (el día 24), 4 y 4.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

Ha tomado posesión del cargo de archipreste de esta catedral D. José Lavial. Tiempo muy hermoso.—Tafall. San Sebastian, 23 (4:20 t.).

El Sr. Camacho ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente. Permanecerá en esta capital durante algunos días.

Regreso en este momento de Huelva, después de haber celebrado una conferencia con el Sr. Salmeron, el cual me habló con suma benevolencia, que le agradezco mucho.

Prejujando la última crisis, me dijo que fue atentatoria al Parlamento, no hablaba y expresaba la opinión del país, digna de tenerse en cuenta; que el señor Sagasta debió oponerse al desarrollo de la crisis hasta la terminación del debate político, así como hubiérase opuesto a todo ataque dirigido a la Corona.

Censuró el planteamiento de la crisis, por ser el momento en que empezaban a realizarse las atracciones; cuando el señor Gamazo sacrificaba ideales queridos en aras de la conciliación liberal; cuando el Sr. Castelar iba a formular declaraciones que pudieran ser dar ministros a la monarquía, y darse por satisfecho con las conquistas democráticas realizadas.

Afirmó que el partido liberal tiene que trasformarse, porque el Sr. Sagasta no hace alto respecto a sus ideas, y tiene todavía mucho que hacer.

Declaró ineficaz la circular que ha publicado el Sr. Martos haciendo un llamamiento a los radicales.

Los radicales vigorosos—dijo—se encuentran en el campo republicano, y los vacilantes en el partido liberal. Cree que persiga un imposible, porque los muertos no resucitan, y no es lícito arrebatar su bandera, y la reforma constitucional fue siempre programa del general Lopez Dominguez. Además el Sr. Sagasta aceptará este principio.

Hablando de la coalición electoral con el partido liberal, dijo que no es problema del momento, pues dependerá de las circunstancias. Existirá seguramente entre los republicanos, escape de los posibilistas, que tal vez se entienda con el Sr. Sagasta, pues no se han roto aún las amistosas relaciones y benevolencias políticas.

Si el Sr. Sagasta aconseja a sus amigos a entrar en la coalición con los republicanos templados y con los que le ayudaron y no con los demás, sería imposible la coalición, porque entonces los republicanos lucharán juntos, sin haber en dicho caso quien se entienda con él.

De aquí a setiembre se hará una propaganda republicana enérgica, constante y vigorosa. Se celebrarán varios meetings, donde hablarán también Labra, Azcarate y otros oradores, siendo probable que uno de los meetings se celebre en Bilbao.

El Sr. Salmeron dijo textualmente: Haremos crecer la ola republicana.—Aguilar.

Leemos en un colega: «No es cierto que el gobierno haya pensado relevar al Sr. Albacete del cargo de director del Banco de España, y por lo tanto carece de fundamento la indicación que hacen algunos periódicos de que será nombrado para dicho puesto el Sr. Camacho.»

Leemos en La Epoca: «Según las noticias oficiales que se han recibido en el ministerio de Hacienda, los siete cupones de deuda perpetua exterior al 4 por 100, serie F, que, según dijimos, se presentaron al cobro en París con numeración duplicada, proceden de títulos legítimos, pero que hace tiempo fueron robados a su dueño; por lo cual, y a fin de intentar ahora el cobro de dichos cupones, se han adulterado los números de los mismos y del vencimiento, así como la fecha de éste.»

No hay, pues, falsificación de títulos ni de cupones, sino simplemente una grosera adulteración de números para intentar el cobro de intereses, cuyo pago se halla ya en suspenso.»

Ha llegado a Valencia el general señor Rodríguez Arias, habiendo sido recibido en la estación por comisiones de los cuerpos de la guarnición y gran número de personas de la ciudad.

A las seis de la tarde salió ayer la procesión de Santa María Magdalena, presidida por el teniente de alcalde, Sr. Gayo y acompañada por las autoridades locales, recorriendo las calles de Hortalesa, Santa Teresa, Pelayo y San Marcos, a la iglesia.

Además de la imagen de la Santa Penitente, llevada en andas, iba una preciosa custodia y varias cofradías.

Cerraban la procesión dos secciones cor bandera del batallón escolar del Hospicio y una carroza de gala de la real casa.

TELEGRAMAS OFICIALES: Barcelona, 23 (9 a.). El gobernador al ministro de la Gobernación: Completa tranquilidad aquí y en los pueblos de la provincia.

He recorrido la ciudad, que presenta el aspecto ordinario; no se ha cerrado un solo establecimiento, y hay mucha animación. Existen motivos para esperar que los obreros despedidos de Manresa se decidan a entrar en dos fábricas, donde los admiten.

Segovia, 23 (8 n.). En el tren núm. 27, procedente de esta, y entre las estaciones de Otero y la Loma, de esta provincia, se produjo esta mañana una injustificada alarma a consecuencia de oírse la palabra fuego!

El jefe de la estación, D. Fernando Villamela, al intentar salir del coche para prestar auxilio, se produjo dos heridas en una mano y en la cara, por fortuna leves.

Repuestos del susto los viajeros, continuó el tren sin novedad.

Valencia, 23 (10 n.). Resumen de los partes recibidos hasta esta hora: Algeciras, una invasión. Cuatrecasas, 2. Castellón de Rugat, 3 y 2 defunciones Guadalesquivés, 0 y 2. Játiva, 3 y 0. Mirrales, 0 y 8. Millares (el día 24), 4 y 4.

Valencia, 23 (8-40 n.). El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

El gobernador al ministro de la Gobernación: He suspendido hoy la Asociación de Trabajadores del Grao que intentaba impedir el trabajo a los obreros que no pertenecieran a ella.

